



Córdoba, 29 de Noviembre de 2006

ASUNTO: Tipo de interés aplicable obligaciones subordinadas

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos procedentes, les remitimos copia del anuncio del tipo de interés aplicable al próximo periodo del cupón de las Obligaciones Subordinadas, correspondientes a la Primera Emisión, de esta Entidad.

Atentamente,

Gaspar Murillo León
Secretario General



**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Primera Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 23 de Octubre de 2003 lo siguiente:

Tipo de interés aplicable al próximo cupón

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 29 de Noviembre de 2006 ha resultado ser del 3,627 % por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Primera Emisión, en el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre de 2006 y el 28 de Febrero de 2007 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,20 %, del 3,827 % nominal anual .

Córdoba a 29 de Noviembre de 2006